

ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD LIMITDA

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En Quito, a las 15 horas del día 05 de abril de 2019, en el domicilio social de la sociedad "ARBOLEDA FAINI HIDROTECNOLOGIA CIA.LTDA", Calle D S2-208 y Calle del Establo, se celebra junta general de socios para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2018
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión de la sociedad."

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Juan Xavier Arboleda Faini, titular de 186 participaciones, que representan el 46.40% del capital social.
- Patricia Alexandra Arboleda Faini, titular de 93 participaciones, que representan el 23.19% del capital social.
- Juan Xavier Arboleda Faini, en representación de Esteban Arboleda Faini, titular de 81 participaciones, que representan el 20.19% del capital social.
- Juan Patricio Arboleda D., titular de 41 participaciones, que representan el 10.22% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de Juan Xavier Arboleda Faini, actuando como secretaria Patricia Arboleda Faini, por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por unanimidad de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2018.—Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2018. Se reporta una utilidad correspondiente a este año y no se repartirán dividendos.

Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período.—Se aprueba, también por unanimidad la gestión social en el ejercicio 2018.

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.—Se acuerda por unanimidad facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Cuarto. Ruegos y preguntas.—Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo la señora secretaria a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por la señora secretaria con el visto bueno del presidente.

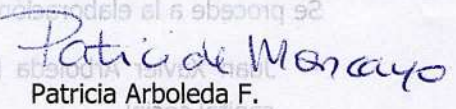

Juan Xavier Arboleda F.

EL PRESIDENTE

ACCIONISTA

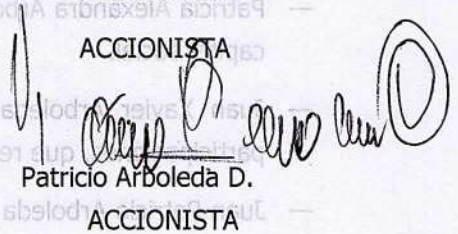
x 
Esteban Arboleda F.

ACCIONISTA


Patricia Arboleda F.

SECRETARIA

ACCIONISTA


Patricio Arboleda D.

ACCIONISTA